

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

71**MADRID NÚMERO 67**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 1153/2016, entre doña Petra Gómez Olayo y don Sebastián Aguilera de la Rosa y doña María Dolores Merino Martos y don Vicente Sánchez Sánchez, don Francisco Blanco Nogales, Cotrans de Madrid, S. C. L., don Antonio Isidro Sánchez Sánchez, doña Guadalupe Chaparro Cerrada y Cotrans de Madrid, S. L., en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 75 de 2019

En la ciudad de Madrid, a 11 de marzo de 2019, cuyo contenido íntegro se encuentra a su disposición en este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a través de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los ignorados herederos de doña Guadalupe Chaparro Cerrada, expido y firmo la presente en Madrid, a 26 de septiembre de 2019.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(02/2.795/22)

